

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 5628.
Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

CÓRDOBA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1862.

El día de hoy honrará los anales de la ilustre ciudad que lleva en su escudo los timbres de su lealtad y de su nobleza. Durante tres días va a residir en Córdoba la corte de España.

La augusta, la magnánima Isabel tendrá con este motivo nuevas pruebas del amor y entusiasmo que inspira a los cordobeses. Cataluña, Aragón, Galicia, Santander y Valencia, han saludado ya a la escelsa señora que ocupa el trono de Castilla. Córdoba, tan luego como trascurren algunas horas, tendrá la dicha de saludarla dentro de sus muros, y Córdoba, estamos seguros de ello, ofrecerá el grandioso espectáculo de un pueblo íntimamente ligado con el trono de sus Reyes, de un pueblo que no niega prenda alguna a su lealtad monárquica, y que es fiel continuador de sus gloriosas tradiciones.

La brillante aureola que circunda a nuestra Reina por los honrosos hechos que han tenido lugar durante su reinado, por la inagotable caridad de su alma y por los levantados sentimientos de su corazón, la hace doblemente digna del amor y de la veneración de su pueblo.

Para cantar las grandezas de nuestra escelsa Soberana, y ser fieles intérpretes de la ciudad querida que da nombre a nuestro periódico, cedemos desde hoy toda la parte preferente del DIARIO a la inspiración de nuestros compañeros. La poesía es la llamada a expresar los sentimientos del pueblo en que nacimos: ella será la voz de nuestro corazón y el eco de nuestras aspiraciones.

En los grandes sucesos de la vida sólo se rinde culto al sentimiento, y la patria de la poesía no tiene voces hoy más que para cantar himnos de amor y de gloria.

Salve a la escelsa nieta del que arrancó esta joya del Bétis al poder agareno; salve a la digna sucesora de la gran Reina que honró nuestro suelo y dió a España un nuevo mundo. Que las doradas alas de nuestro inculto Custodio protejan y guíen al joven Príncipe, que en los maternales brazos es una segura prenda de la ventura y de la gloria que han dado a España sus augustos progenitores!

¡Viva la Reina! ¡Viva el Príncipe de Asturias!

Sección oficial.

La Gaceta publica un real decreto disponiendo que vuelva a encargarse de la dirección general de Agricultura, industria y comercio don Constantino Ardanaz y que cese en su desempeño interino don Tomás Ibarrola.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Cádiz el 12.
Ayer ha llegado procedente del Ferrol el vapor Francisco de Asís, que vino hace poco tiempo de la Habana. Es uno de los buques de guerra que deben reunirse en nuestro puerto con motivo del viaje de la Reina.

Dentro de dos ó tres días se espera a Isabel II con SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier que se trasladarán al momento a Sevilla para recibir a SS. MM. Hay algún motivo para creer que por lo menos S. A. R. el señor duque de Montpensier vendrá a Cádiz acompañando a SS. MM.

El señor ministro de Marina llegará a Cádiz, tal vez mañana, en la fragata Carmen, que le esperaba en Alicante.

El Vasco Nuñez de Balboa trajo el otro día parte del personal de servicio y del equipaje de la real familia, que se trasladó inmediatamente a Córdoba por el ferrocarril.

El mismo buque salió en seguida para Ceuta con objeto de embarcar el regimiento de Sevilla, que viene destinado a Andalucía con motivo del viaje de la Reina. Ha regresado ayer tarde.

Se dice que esta noche deben salir para Sevilla el vapor remolcador núm. 1.º y la goleta de hélice Buenaventura, cuyos buques, por su poco calado, son los que la Marina puede enviar para conducir a SS. MM. desde aquella ciudad a Cádiz.

Parece que por la Diputación provincial se ha encargado a París la adquisición de un lujoso carruaje, en el cual puedan hacer SS. MM. su entrada en Cádiz, sin necesidad de utilizar los de particulares, apesar de que éstos han sido ofrecidos por sus dueños para dicho objeto con la mejor voluntad.

Tenemos entendido que los buques de guerra que deberán reunirse en nuestro puerto y que recibirán a la boca de él a S. M. la Reina serán las fragatas de hélice Berenguela y Carmen, la de vela Esperanza, la corbeta Ferrolana, y los vapores Isabel II, Francisco de Asís, Vasco Nuñez de Balboa, Ulloa y algún otro.

SS. MM. no desembarcarán en Sanlúcar. Solo en el caso de que el mar esté algún tanto borrascoso se trasladarán allí, para continuar hasta Cádiz, a un buque de mas porte que el que le sirva en la travesía desde Sevilla.

El 10 en la noche presidió S. M. el Consejo de ministros. En esta Consejo quedó acordado el nombramiento del Sr. Escosura para director general de estadística de las islas Filipinas.

Ha sido nombrado consejero de Estado el Sr. Echarrri, ministro hoy del tribunal supremo de Justicia.

S. M. la Reina ha conferido la gran cruz de la orden de Isabel la Católica, al gobernador civil de Alicante D. Francisco Sepúlveda.

Se están reuniendo en Sevilla casi todos los diputados y senadores naturales de aquella provincia para salir, en unión del ayuntamiento, a recibir a SS. MM.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York 30 de agosto.—Los confederados atacaron la noche del 26, la posición de Manassas, desalojando a los federales, cogiendo nueve cañones y muchas municiones, y destruyendo el telegrafo del ferrocarril. Dicen que están cortadas las comunicaciones entre Washington y Pope, y que los confederados marchan sobre Centerville. Nuevas noticias dicen que McClellan se ha reunido con Pope y Burnside, y que los confederados fueron al fin derrotados con pérdidas considerables.

Turin 8.—En la Gaceta oficial publica Giardini la relación del combate de Aspromonte: «Pallavicino tenía orden de perseguir sin tréguva a Garibaldi, si trataba de huir: de atacar y dispersar su columna si resistía. Pallavicino atacó de frente a los voluntarios, y después de un vivo tiroteo ganó la posición de los rebeldes, que cercados y viendo inútil la resistencia, hicieron señal de cesar el fuego. Un jefe de estado mayor fué enviado a Garibaldi, intimándole que se rindiese: este respondió que jamás se rendía. Los rebeldes guardaron prisionero al emisario. Lo mismo sucedió con el segundo: después fueron los dos puestos en libertad.» Garibaldi solicitó embarcarse en un buque inglés. De sus compañeros, unos decían que ignoraban la proclama; otros, que creían marchar de acuerdo con el gobierno; otros, en fin, que Garibaldi les había engañado. Nicotera, Missouri y Ficelli, habían abandonado a Garibaldi, probablemente para prepararle un movimien-

to en la provincia, lo que sabido se ordenó su arresto.

Ragusa 8.—Durante las negociaciones de los montenegrinos se han fortificado en sus alturas. Omer-baja sin aguardar la decisión de su gobierno ha dado orden de volver a las hostilidades que empezarán hoy.

Belgrado 8.—Ha habido un encuentro serio entre serbios y turcos. La pérdida de aquellos es de cinco muertos ó heridos, la de estos se ignora. Comisarios de ambas partes han marchado a Viedictza para evitar nuevas desgracias.

Viena 9.—Segun despacho de hoy de Ragusa, el príncipe de Montenegro ha aceptado todas las condiciones de Omer-baja.

Gaceta.

Revista.—Ayer á las ocho de la mañana fueron revistas por el Excmo. Sr. Capitan general del distrito las fuerzas existentes en esta capital, que se presentaron en el mas brillante estado. Asistió a presenciar este acto una gran concurrencia.

Si esto durara.—A la hora en que escribimos estas líneas Córdoba ofrece una reproducción exacta de la torre de Babel, tal es la confusión y desusado movimiento que en ella se nota. El tránsito de las calles se hace dificultoso por la multitud de forasteros que las obstruyen. Por todas partes se ven adornistas y albañiles afanándose por dar fin a sus respectivos trabajos. Cualquiera creeria que Córdoba se despierta de un profundo sueño y que con una vivacidad febril echa mano de sus mas ricas galas para ataviarse y dar mas realce a sus encantos. Efectivamente así es: la afluencia y opulenta corte de los árabes, que recuerda su antigua grandeza y tiene presente su risueño y prospero porvenir, quiere presentarse a la augusta persona que hoy ha de visitarla en todo su esplendor.

Balios.—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir al ensayo de los bailes del país, con que se trata de obsequiar a S. M. cuando se digne visitar el real de la feria. Mucho nos agradaron las parejas de niñas de Montalvan, que bailan con extraordinaria gracia y soltura. De las siete parejas de boleros aficionados de esta capital nada decimos por que es muy conocida su maestría. El baile de jitanos llamó mucho la atención por el donaire con que lo desempeñaron al compás de las guitarras. Ayer también ensayaron su patético los 24 á 30 vecinos de Obejo, y podemos decir que es una cosa curiosa las evoluciones y figuras que hacen con las espadas. Creemos que no dejará de agradar a S. M. este obsequio por la novedad que ofrece.

Demostraciones.—Algunas personas que tenían hecha provisión de palomas para sollarlas al paso de S. M. han desistido de esta idea por temor de que al recogerlas la multitud, que de seguro llenará las calles, pueda ocurrir alguna desgracia. Las flores, los versos y los pañuelos serán los mensajeros de los placemes.

Viage régio.—El Sr. Director de telegrafos, un jefe de estación y dos telegrafistas que forman parte de la expedición de SS. MM. a Andalucía salieron el 10 de Madrid. Ya habrán levantado dos estaciones provisionales en Santa Cruz de Mudela y en las Correderas, punto donde recibirán a S. M. las autoridades de Jaén. La señora duquesa de Tetuan, restablecida ya de un ligero padecimiento, acompaña á su esposo, con cuyo objeto se le ha preparado alojamiento en casa del señor marqués de la Vega. El 11 en la noche salió de Madrid para Alicante el señor ministro de Marina con su familia. El día 15 llegarán a dicha población los serenísimos señores duques de Montpensier, que el 10 se embarcaron en Southampton á bordo del vapor Isabel II.

Exposicion.—En Sevilla va á celebrarse, á semejanza de lo que se hace en Cádiz, Málaga, y creemos que en Granada, una exposicion industrial de productos del país para cuando llegue S. M. La última que Córdoba, que tiene que ofrecer a la contemplacion pública tanto como la primera, no vea realizado un certamen provincial como los de que nos hemos ocupado en las líneas precedentes!

Guardia de honor.—Ayer al medio día vimos llegar á esta capital como unos 60 guardias alabarderos.

Alcázar.—Anteayer tarde tuvimos el gusto de ver detenidamente el palacio destinado para la regia morada. Para salir del Trono está destinado el de los Apóstoles: todo el está forrado de seda carmesí: tiene magníficas colgaduras, magníficos espejos y arañas de cristal además de los candelabros que se hallan sobre cuatro mesas doradas. El trono es de una riqueza inmensa, de terciopelo también carmesí, aunque mas oscuro que el fondo, y bordado de oro: es la primera vez que sirve para los viajes de S. M. En la habitación inmediata que dá salida a la escalera del jardín, está el hermoso ramillete de frutas de la provincia: tiene la forma de canastilla. El estenso salón de los Obispos conserva su adorno y mobiliario, que ha sido dorado nuevamente. El de los Reyes está destinado para comedor. La cámara y demás habitaciones hasta el despacho de S. M. están lujosamente decoradas: aquella está forrada de seda azul y tiene una magnífica sillera dorada forrada de terciopelo del mismo color.

El despacho real tiene riquísimos muebles dorados y negros y está forrado de damasco carmesí. Siguen a este la alcoba y la alcoba de la Reina, una habitación destinada al príncipe de Asturias, otra para la infanta Isabel y otra para S. M. el Rey. En todas ellas hay un valioso mobiliario: y todas están elegantemente decoradas: el tocador de la Reina es todo de plata: en la habitación del príncipe vimos juguetes y caprichos de exquisito gusto. Al lado se hallan otros departamentos muy bien preparados para la servidumbre.

El jardín ha sufrido una completa transformación. Está dividido en calles decoradas con preciosos jarrones: todos sus cuadros están llenos de faroles de colores sobre verdes pedestales: los naranjos tienen también innumerables luces: los cuatro estanques lucen otros tantos trasparentes con vasos: en el centro hay un pilar de riscos y un saltador iluminado, cubierto por una especie de gruta con una corona real que domina todo aquel encantador vergel.

El patio pequeño está adornado con una gran fuente con preciosas colgaduras en todas las ventanas de los tres pisos: como coronación de todos ellos lucen en unos el escudo de Córdoba y en otros los nombres en cinta verde de los mas célebres cordobeses en las tres épocas que dividen nuestra historia. La suntuosa fachada del patio principal está también decorada con gusto y en la puerta de entrada lucen dos magníficos candelabros de gran altura. La pared feral está adornada igualmente con colgaduras, banderas, castillos y leones. El alumbrado parece que será de grandes hachas de cera. Damos la mas cumplida enhorabuena a los señores que componen la comisión encargada del adorno del palacio, y que ya conocen nuestros lectores, como igualmente a los peritos encargados de la dirección, y la damos también, como debe dársele la provincia, a las personas que con caballerosa generosidad han contribuido a dicho adorno con sus muebles y efectos, produciendo una considerable economía a los fondos públicos.

Recepcion.—Anoche debieron salir con dirección a Villa del Río, el Excmo. señor capitan general de este distrito, el señor Regente de la Audiencia territorial, el Sr. Gobernador civil, la Exma. diputacion provincial y las demás personas que han de recibir a S. M. en el conlín de la provincia.

Llegada.—Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el celoso diputado a Cortes por el distrito de Cabra D. Martín Belda.

Escritor.—Se halla en esta capital el ilustrado escritor público don Francisco María Tubino, director de nuestro estimado colega sevillano La Andalucía.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Guardia de honor.—Ayer al medio día vimos llegar á esta capital como unos 60 guardias alabarderos.

Alcázar.—Anteayer tarde tuvimos el gusto de ver detenidamente el palacio destinado para la regia morada. Para salir del Trono está destinado el de los Apóstoles: todo el está forrado de seda carmesí: tiene magníficas colgaduras, magníficos espejos y arañas de cristal además de los candelabros que se hallan sobre cuatro mesas doradas. El trono es de una riqueza inmensa, de terciopelo también carmesí, aunque mas oscuro que el fondo, y bordado de oro: es la primera vez que sirve para los viajes de S. M. En la habitación inmediata que dá salida a la escalera del jardín, está el hermoso ramillete de frutas de la provincia: tiene la forma de canastilla. El estenso salón de los Obispos conserva su adorno y mobiliario, que ha sido dorado nuevamente. El de los Reyes está destinado para comedor. La cámara y demás habitaciones hasta el despacho de S. M. están lujosamente decoradas: aquella está forrada de seda azul y tiene una magnífica sillera dorada forrada de terciopelo del mismo color.

El despacho real tiene riquísimos muebles dorados y negros y está forrado de damasco carmesí. Siguen a este la alcoba y la alcoba de la Reina, una habitación destinada al príncipe de Asturias, otra para la infanta Isabel y otra para S. M. el Rey. En todas ellas hay un valioso mobiliario: y todas están elegantemente decoradas: el tocador de la Reina es todo de plata: en la habitación del príncipe vimos juguetes y caprichos de exquisito gusto. Al lado se hallan otros departamentos muy bien preparados para la servidumbre.

El jardín ha sufrido una completa transformación. Está dividido en calles decoradas con preciosos jarrones: todos sus cuadros están llenos de faroles de colores sobre verdes pedestales: los naranjos tienen también innumerables luces: los cuatro estanques lucen otros tantos trasparentes con vasos: en el centro hay un pilar de riscos y un saltador iluminado, cubierto por una especie de gruta con una corona real que domina todo aquel encantador vergel.

El patio pequeño está adornado con una gran fuente con preciosas colgaduras en todas las ventanas de los tres pisos: como coronación de todos ellos lucen en unos el escudo de Córdoba y en otros los nombres en cinta verde de los mas célebres cordobeses en las tres épocas que dividen nuestra historia. La suntuosa fachada del patio principal está también decorada con gusto y en la puerta de entrada lucen dos magníficos candelabros de gran altura. La pared feral está adornada igualmente con colgaduras, banderas, castillos y leones. El alumbrado parece que será de grandes hachas de cera. Damos la mas cumplida enhorabuena a los señores que componen la comisión encargada del adorno del palacio, y que ya conocen nuestros lectores, como igualmente a los peritos encargados de la dirección, y la damos también, como debe dársele la provincia, a las personas que con caballerosa generosidad han contribuido a dicho adorno con sus muebles y efectos, produciendo una considerable economía a los fondos públicos.

Recepcion.—Anoche debieron salir con dirección a Villa del Río, el Excmo. señor capitan general de este distrito, el señor Regente de la Audiencia territorial, el Sr. Gobernador civil, la Exma. diputacion provincial y las demás personas que han de recibir a S. M. en el conlín de la provincia.

Llegada.—Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el celoso diputado a Cortes por el distrito de Cabra D. Martín Belda.

Escritor.—Se halla en esta capital el ilustrado escritor público don Francisco María Tubino, director de nuestro estimado colega sevillano La Andalucía.

Comision.—Segun tenemos indicado, el Excmo. Sr. marqués de Cabriñana acompañado de los demás Maestranterres de Ronda residentes en Córdoba, felicitará a S. M. en nombre de aquel ilustre cuerpo; pues para ello ha recibido comisión oficial del Sr. Teniente de Hermano Mayor.

Sangre.—Ayer tarde fué gravemente herido en el vientre en la calle de Montero un hombre por otro. El presunto reo fué conducido a la cárcel por orden del señor juez de primera instancia del distrito de la derecha.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. El Dulce Nombre de María y la Exaltacion de la Sta. Cruz.

Mañana. S. Nicomedes, mártir.

Junio circular.—Hoy en la iglesia del convento de Sta. Cruz. Mañana en la hermita de Nra. Sra. de la Aurora.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana Nra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Domingo.—La comedia en 3 actos: D. Tomás. El baile: La Grandina. La pieza en un acto: Paco y Manuela.

Para mañana lunes.—La comedia en 3 actos: La Cruz del matrimonio. El baile: La feria de los toreros. Dando fin con la pieza en un acto: Andese V. con bromas.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con el célebre y fausto motivo de la próxima venida de SS. MM., y su augusta Real familia a esta capital se ha dispuesto una corrida de toros de muerte que se ejecutará en la tarde del 15 de setiembre de 1862.

La plaza será presidida por S. M. la Reina si de ello se digna nuestra escelsa Soberana.

Se picarán, banderillearán y estoquearán ocho toros del señor don Rafael José Barbero, vecino de esta ciudad, con divisa blanca y encarnada.

Espadas.—Manuel Dominguez, de Sevilla.—Manuel Fuentes (Bocanegra), de Córdoba.—Y Jacinto Machio, de Sevilla, que matará los dos últimos toros, con obligación de banderillear.

Picadores.—Manuel Ceballos, de Sevilla.—Juan Fuentes, del Puerto de Santa María.—Juan Antonio Mondeja, de Madrid.—Manuel Perez, de Sevilla; y además estará de reserva Rafael Bejarano, de Córdoba.

Banderilleros. Los que componen la escogida cuadrilla del espesado primer matador Dominguez.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y se dará principio a la funcion a las cuatro en punto.

Precios de sombra.—Palcos, 500 rs.—Barandillas, 50.—Centro de grada cubierta, 6.—Antepecho de tendido, 12.—Ultima grada de tendido, 6.—Centro de tendido, 4.—Palco en el tendido sobre la puerta de entrada provisto de bancas con 25 asientos, 600.—Palco en el tendido sobre la puerta de atrastradero con bancas de 20 asientos, 600.—Entrada, 12.

Precios de sol.—Palcos enteros entoldados, 500.—Delanteras de palcos entoldados, 50.—Centro de palco entoldado, 15.—Barandillas, 12.—Ultima grada de cubierta sin sol, 6.—Centro de grada cubierta, 4.—Antepecho de tendido, 8.—Centro de tendido, 3.—Andanada, 4.—Entrada 8.

Nota. Sin embargo de que los palcos entoldados disfrutaran de sombra, solo se pagará por su entrada 8 rs. que es el precio que en gene al queda fijado para el sol.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 6. Compañía 50-45 c. Madrid 44-90. Cédula amortizable de primera clase 33-45.

Acciones del Banco de España 213-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 50 00 p.c.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 31 a 68. Cebada de 27 a 30.

GRANADA. Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

MÁLAGA. Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

JEREZ. Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Trigo de 41 a 47. Cebada de 21 a 25. Habas de 27 a 29.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36.

Trigo de 48 a 61. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 56.

Clase 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 49 centimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares a las 7 de la tarde. Entran los impares a la misma hora.

A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459. Interior. 379. Rotonda. 295. Cupé. 339.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde. Entran los pares entre 4 y 12 de la mañana.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las doce y media del día. Entran todos los días entre once y doce de la mañana.

La Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 36.

La Victoria. Salen para Madrid los días impares a las doce de la mañana. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 38.

La Andaluza. Salen para Lincea todos los días a las once de la noche. Entran todos los días a las dos de la madrugada.

La Malagueña. Salen para Málaga los días, miércoles y viernes de la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Los correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid.

De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 4 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 304 rs.

Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad.

Empresario de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameli, Antequera y Málaga.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro núm. 41, antes del Petró.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la sierra por el ferrocarril a la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarín, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. AGUILAR: Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ: Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CARETE: Manuel Gutiérrez. SANTA ELA: Juan Castellano. Posada del Toro.

OBESO: Francisco Díaz y Andrés Pérez. Posada de la Palla. POZOBLANCO: Juan Colchero.

PALMA: José y Juan Pérez. MONTALBAN: Agustín Robles y Juan Castellano. EGIJA: Salvador Diezguz. ANDUJAR: Juan Montero. OBESO: Francisco Sánchez. Posada de la Madera. MONTEJO: Francisco de Luque. EGIJA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio. CASTRO: Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAR: Francisco Pérez. Posada del Potro. RAMBLA: Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEJO: Ildefonso Caballero. VISO: José López, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE: José María Valera y Francisco Venecola. POZOBLANCO: Joaquín Redondo.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la sierra por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

SECCION DE AVISOS.

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS.

con los granillos y el jarabe de hydro. el aceite asiatico de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de Hidrocolina asiatica de J. Lepine se emplean con especialidad contra las enfermedades del cutis simfítico, escrofulosas, reumáticas, etc.

Depósito general en París, en casa de M. E. Poirniet, farmacéutico rue d'Angouleme núm. 16.

Depósito en Cádiz, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Sevilla, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Córdoba, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Jerez, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Málaga, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Granada, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Huelva, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Cádiz, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Sevilla, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Córdoba, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Jerez, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Málaga, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.

Habiéndose inaugurado una quinomanía para rayar papel con toda perfección en la imprenta de don Miguel Espinosa.

Depósito en Cádiz, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Sevilla, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Córdoba, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Jerez, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Málaga, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Granada, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Huelva, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Cádiz, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Sevilla, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Córdoba, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Jerez, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Málaga, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Granada, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Depósito en Huelva, en casa de don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

ELIXIR GUILLIE.

El único auténtico preparado por el Dr. Guillie.

Tratado del origen de las fiebres, de las enfermedades que ocasionan, de los medios de combatirlas eficazmente por el uso del Elixir Guilloe.

Los autores que hablan de las fiebres, la denominan de un humor viscoso y pegajoso que se acumula en las membranas mucosas.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Guillie es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

PABLO GAGE.

El único auténtico preparado por Pablo Gage.

Tratado del origen de las fiebres, de las enfermedades que ocasionan, de los medios de combatirlas eficazmente por el uso del Elixir de Gage.

Los autores que hablan de las fiebres, la denominan de un humor viscoso y pegajoso que se acumula en las membranas mucosas.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

El Elixir de Gage es el único que produce un efecto inmediato y seguro.

VENTA. En la calle del Sol, junto a Santiago, núm. 122.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.

se alquila un balcon de la casa núm. 1.º en la calle del Ayuntamiento. En la misma podrá hacerse.



A S. M. LA REINA
Q. D. G.
DOÑA ISABEL SEGUNDA.

¿Qué nitida alborada
Hoy abrillanta el Cordubense suelo,
Que al alma alborozada
Brinda feliz inspiracion del Cielo?

¿Qué estrella esplendorosa
Las sombras vela de fatal destino
Con la estela abundosa
De las flores que vierte en su camino?

Es el foco brillante
Que guarda el fuego de servientes soles,
El astro centellante
Dó atesoran su fé los españoles.

Es el ángel hermoso,
Nuncio de paz, de amor y de consuelo,
Lucero esplendoroso,
Flor desprendida del brillante cielo.

Es el Sol que fulgura
Y en dulce amor los corazones baña,
Que es Sol de la hermosa
La hermosa Reina de la hermosa España.

Y en fervoroso anhelo,
Dejando de su corte la grandeza,
El Cordubense suelo
Alumbra con la luz de su belleza.

Por eso en su alborozo
El pueblo Cordobés hoy se levanta,
Y en delirante gozo
Su lealtad y su amor fervido canta.

Y en su inmensa alegría
Al ver de San Fernando la heredera,
Mil vitores envía
De una esfera volando á la otra esfera.

Que hoy mira alborozado
De su brillante porvenir la gloria,
Y escribe entusiasmado
La página mas bella de su historia.

Por eso á tu mirada,
Dó brilla el iris de la luz febea,
¡Oh, Reina idolatrada!
Paraisos de luz la mente crea.

Y con ehúrnea lira
Pretende el alma remontar su vuelo,

Que su lealtad le inspira
Y en ella vé de su ilusion el cielo.

Y con laud sonoro
Canta de amor el corazon deshecho,
Y te ofrece el tesoro
De la firme lealtad que arde en el pecho.

Y yo que deslumbrado
Ante tu régia luz pierdo la calma,
Te rindo alborozado
La flor mas pura que brotó del alma.

Y en mi entusiasmo ardiente
Ambiciono el cantar de Garcilaso,
Ambiciono vehemente
La egregia trompa del egregio Tasso.

Porque mi humilde acento
De polo á polo al universo asombre,
Y escale el firmamento
Palmas alzando á tu preclaro nombre.

Y allí donde se sientan
De preclaros monarcas los laureles,
Y allí donde se ostentan
Regados con la sangre de mil fieles,

Y allí dó el genio habita
Gozando su existencia duradera,
Fijar tu gloria escrita
Junto á las glorias de Isabel primera.

Que cual ella has vencido
Al pujante sectario de Mahoma,
Y cual ella al rendido
Dió tu benigno corazon su aroma.

Que si Isabel primera
Del suelo hispano lo arrojára un día,
La Segunda que impera
Del África tambien lo arrojaría.

Que al ámbar de su aliento
La hirviente sangre por las venas arde,
Y al escuchar su acento
Haber no puede corazon cobarde.

Por eso en dulce calma
Cantar quiero á ese Sol que en ti se admira,
Mas la efusion del alma
Roba aliento á mi voz, eco á mi lira.

Que eres la flor preciada
Que embellece perenne primavera,
De Capullos cercada
Que estrellas son de tu brillante esfera.

Capullos dó tu aliento
Vierte de amor sus indelebles rayos,
Y al darles tu ardimiento
Tornaránse en Alfonsos y Pelayos.

Capullos dó se anida
El porvenir de los hispanos lares
Que abarcára á tu egida
La estensa tierra y los inmensos mares

Por eso Andalucía
Te brinda un cielo de nevadas plumas,
Y el Betis á porfia
Te brinda sus blanquissimas espumas.

Por eso á coronarte
Derrama el Sol su espléndido tesoro,
Y por dosel brindarte
Viste la noche sus estrellas de oro.

Y esa mezquita hermosa
Cual encendido faro se levanta,
Y en la ciudad grandiosa
Tus inmortales huellas abrillanta.

Y murmura entre flores
El aura leve que en los campos gira,
Y con tibios fulgores
Brilla la luna, y el vergel suspira.

Que tu dulce mirada
Es para el alma celestial rocío,
Que te rinde exaltada
La deleitosa flor de su albedrío,

Pues que en ella fulgura
De un corazon magnánimo la calma,
Y aun mas que tu hermosura
Dulce destella la virtud del alma.

Por eso pido al Cielo
Eterna inspiracion que al orbe asombre,
Porque en el yermo suelo
Digna no existe de tu escelso nombre.

TEODORO MARTEL FERNANDEZ DE CÓRDOBA.

